ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: 4:00 P.M		**Fecha:** 27/05/2025
Lugar:	HCB Los Pequeños Gigantes	
Dependencia que Convoca:	BOMBEROS VOLUNTARIOS (LA PLATA HUILA)	
Proceso:	*PROMOCION Y PREVENCION_PRIMERA INFANCIA*	
Objetivo:	Capacitar a padres de familia y madres comunitarias en técnicas básicas de primeros auxilios, con el fin de garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros niños y niñas en el entorno del HCB y familiar. A través de la socialización de conocimientos prácticos y efectivos.	

Agenda:

1. Saludo
2. Desarrollo de la temática:
   - 2.1. Primeros auxilios
   - 2.2. Manejo del extintor
3. Espacio de dialogo y reflexión
4. Decisiones
5. Compromisos

Desarrollo

1. La jornada dio inicio con un respetuoso saludo por parte de LOS BOMBEROS a cada una de las familias asistentes y Madres Comunitarias de los hogares: Las estrellitas, Chiquilladas, Los paticos, pertenecientes a la fundación Grupo Libertad y los hogares: Los canarios y Los conejitos, pertenecientes a CORPOHANDS. En esta ocasión, tenemos el honor de contar con la colaboración de los Bomberos de la estación [LA PLATA HUILA] Nos reunimos hoy, [27], a las [4:00PM], en [HCB LOS PEQUEÑOS GIGANTES], Su presencia es fundamental para brindarnos una capacitación especializada en primeros auxilios. Agradecemos su disposición para compartir sus conocimientos y experiencias, lo que enriquecerá nuestra comprensión sobre cómo actuar en situaciones de emergencia.
2. En el contexto de esta reunión, abordaremos dos temas fundamentales para la seguridad de nuestros niños y niñas: los primeros auxilios y el manejo adecuado de extintores. Ambos son esenciales para crear un entorno seguro y responder eficazmente ante situaciones de emergencia.

   2.1. Primeros auxilios

Powered by CamScanner

Los primeros auxilios son el conjunto de técnicas y procedimientos que se aplican para atender a una persona que ha sufrido un accidente o una enfermedad repentina, hasta que llegue ayuda profesional. Es crucial que tanto padres como madres comunitarias estén familiarizados con estos conceptos, ya que pueden marcar la diferencia en momentos críticos

Durante esta capacitación, aprenderemos sobre:

- E valuación de la situación: Lo primero es asegurarse de que el entorno sea seguro para el rescatador y la víctima. Esto implica observar si hay riesgos adicionales antes de intervenir.
- Valoración del estado de la víctima: Identificar si la persona está consciente o inconsciente, su respiración y pulso. Esto nos permitirá determinar las acciones a seguir.
- Técnicas básicas: Aprenderemos a realizar maniobras como la reanimación cardiopulmonar (RCP), cómo manejar hemorragias, quemaduras y fracturas. Cada una de estas técnicas es vital para proporcionar atención inmediata mientras se espera la llegada de profesionales médicos.
- Atención psicológica: Es importante no solo atender las lesiones físicas, sino también brindar apoyo emocional a la víctima, especialmente si se trata de un niño. La calma y el consuelo pueden ayudar a reducir el miedo y la ansiedad.

2.2. Manejo de Extintor:

El manejo adecuado de un extintor es una habilidad crítica que todos debemos dominar, ya que puede ser decisivo en caso de un incendio. Durante esta parte del taller, los bomberos nos enseñarán:

- Tipos de extintores: Conoceremos los diferentes tipos de extintores (agua, espuma, polvo químico seco, CO2) y su uso específico según el tipo de fuego (clases A, B, C). Esta información es crucial para elegir el extintor correcto en una situación real.
- Cómo usar un extintor: Aprenderemos el método PAS (Pulsar, Apuntar, Sostener y Barrer). Esto implica:
  - Pulsar: Asegurarse de que el extintor esté activo.
  - Apuntar*: Dirigir la boquilla hacia la base del fuego.
  - Sostener*: Mantener una distancia segura mientras se opera el extintor.
  - Barrido*: Mover la boquilla de lado a lado hasta extinguir las llamas.
  - Precauciones al usar un extintor: Discutiremos las medidas preventivas que debemos tener en cuenta al utilizar un extintor para evitar lesiones personales o agravar la situación del incendio.

Powered by CamScanner

Al finalizar esta sesión, esperamos que todos los asistentes se sientan más seguros y capacitados para actuar ante emergencias relacionadas con primeros auxilios e incendios. La formación continua en estas áreas es fundamental para salvaguardar la vida y bienestar de nuestros niños en cualquier entorno.

3. **Espacio de dialogo y reflexión**

   Durante esta sección de la reunión, invitamos a todos los padres de familia y madres comunitarias a compartir sus pensamientos, experiencias y preguntas relacionadas con los temas de primeros auxilios y manejo de extintores. Este espacio es fundamental para fomentar un ambiente colaborativo y enriquecedor en el que cada voz sea escuchada.

   - Experiencias Personales: Se les anima a compartir cualquier experiencia que hayan tenido en situaciones de emergencia, ya sea en el hogar, en la escuela o en espacios públicos. Estas historias pueden ser valiosas para aprender unos de otros y entender cómo reaccionar en momentos críticos.
   - Preguntas y Dudas: Abriremos el paso a preguntas sobre las técnicas que se han discutido. Si hay algo que no quedó claro o si alguien desea profundizar en un tema específico, este es el momento ideal para aclarar dudas con los expertos presentes.

4. **Decisiones:**

   Como resultado del diálogo, se tomaron las siguientes decisiones:

   - Organizar talleres mensuales sobre primeros auxilios dirigidos a toda la comunidad.
   - Crear un grupo de voluntarios capacitados en primeros auxilios para actuar en eventos comunitarios.
   - Distribuir material informativo sobre primeros auxilios en lugares estratégicos.
   - Se decidirá la frecuencia con la que se llevarán a cabo talleres sobre primeros auxilios y manejo de extintores. Se sugiere realizar al menos dos talleres al año, asegurando que tanto padres como madres comunitarias puedan participar y actualizar sus conocimientos.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Los padres de familia y Madres Comunitarias se comprometen a asistir a los talleres de primeros auxilios y manejo de extintores programados, asegurando así que todos estén capacitados para responder adecuadamente en situaciones de emergencia.	Familias y/o cuidadores y madres comunitarias	2025

Powered by CamScanner

Cada familia se compromete a implementar prácticas seguras en sus hogares, como tener un botiquín de primeros auxilios accesible y enseñar a sus hijos sobre la importancia de la seguridad.	Familias y/ o cuidadores	2025
Las Madres Comunitarias se comprometen a incluir simulacros regulares en el calendario, asegurando que los niños practiquen las rutas de evacuación y conozcan los procedimientos a seguir en caso de emergencia.	Madres comunitarias	2025
Todos los asistentes se comprometen a fomentar un ambiente colaborativo y respetuoso dentro del entorno, donde cada voz sea escuchada y valorada en temas relacionados con la seguridad.	Familias y/o cuidadores y madres comunitarias	2025

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
JESUS A CASTRO	BOMBERO		
EDGAR CASTILLO	CABO		

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR
Colaborador que elabora el acta:			

Powered by CamScanner

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FS.P1.MI	6/12/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

ACTIVIDAD: Reunión de articulación "Bomberos" FECHA 27 - Mayo - 2025

HORA INICIAL: 4: PM HORA FINAL: LUGAR H.C.D. Los Pequeños Gigantes

DEPENDENCIA LIDER:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	MAIDY YAID VALENCIA HIO	1004247403	mamá	F.G Libertad	Huila				3144704819			Maidy Valencia
2	LUISA FERNANDA TRUJILLO JIMENEZ	1081406708	mamá	F.G. Libertad	Huila				3213375076			Luisa Fdatrujillo J.
3	JULIETH LORENA TOVAR ROJAS	1081399996	mamá	F.G. Libertad	Huila				3212316781			LORENA TOVAR
4	LINDA YICELA PADILLA ANACONA	1081410129	mamá	F.G. Libertad	Huila				3144430612			Linda Yicela P.
5	ARLEY MONJE CAMACHO	12280260	Papá	F.G. Libertad	Huila				3153956136			Arley Monje
6	CLAUDIA MARCELA SUAREZ YASNO	1019030682	mamá	F.G. Libertad	Huila				3214809778			Claudia Suarez
7	KAREN DANIELA TRIANA MARIN	1081420550	mamá	F.G. Libertad	Huila				3124244013			Daniela Triana
8	LINA MARIA YASNO SAENZ	1081417008	mamá	F.G. Libertad	Huila				3137760227			
9	LINA FERNANDA GIL JIMENEZ	1081411313	mamá	F.G. Libertad	Huila				3212892391			Lina fernanda G.
10	PAULA ANDREA PENNA TRIANA	1081420034	mamá	F.G. Libertad	Huila				3223949138			Paula Andrea P
11	MAURICIO CALDERON MONCALEANO	12209277	Papá	F.G. Libertad	Huila				3143562508			Mauricio Calderon
12	YINA PAOLA MONTENEGRO ALMENDRAS	1081417432	mamá	F.G. Libertad	Huila				3181507956			Paola Montenegro
13	Enelda Harleny Valencia	36389078	M. C.	F.G. Libertad	Huila				3118386855	enidechapid19@gmail.com		Enelda H. Valencia
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

DEPENDENCIA QUIEN CONVOCA	Comisaria de Familia	**ACTA N°**	**141.2.43-097**

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A COMUNIDADES EN TEMAS DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS PROTECTORES DE DERECHOS- PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y EL DIALOGO: CLAVE PARA LA COMUNICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA FAMILIA A MADRES COMUNITARIAS Y PADRES DE FAMILIA.

FECHA DE CONVOCATORIA	14	07	2025	**FECHA DE LA REUNIÓN**	24	07	2025
HORA DE INICIO	04:00 p.m.			**HORA DE CIERRE**	05:00 p.m.		
LUGAR	Biblioteca municipal Simón Bolívar						

OBJETIVO

Brindar a las **(15)** madres comunitarias y padres de familia participantes herramientas prácticas y reflexivas que fortalezcan la comunicación asertiva y el manejo pacífico de los conflictos en el entorno familiar, promoviendo el respeto, la empatía y la convivencia armónica como base para prevenir situaciones de violencia y favorecer el desarrollo integral de niñas y niños.

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida por parte de la psicóloga Ximena Tejada.
2. Intervención sobre **Prevención de violencias** a cargo de la psicóloga Ximena Tejada.
3. Intervención sobre **El dialogo: clave para la comunicación y resolución de conflictos en la familia** a cargo de la psicóloga Maira Juliana Cano Muñoz.
4. Reflexión final.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día veinticuatro (24) de julio del 2025, en las instalaciones de la biblioteca municipal Simón Bolívar del municipio de La Plata, se llevó a cabo capacitación en **PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y EL DIALOGO: CLAVE PARA LA COMUNICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA FAMILIA.**, campañas enmarcadas en el **FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS PROTECTORES DE DERECHOS.**

- En primera instancia, la profesional en psicóloga, Ximena Tejada, da palabras de bienvenida a las madres comunitarias y padres de familia participantes: "Bienvenidos y bienvenidas a esta capacitación, desde la Comisaria de Familia nos alegra mucho contar con su presencia en este espacio donde abordaremos temas fundamentales para la prevención de violencias y la resolución de conflictos en la familia.

- Como segundo punto, la profesional en psicología Ximena Tejada capacita a las madres comunitarias y padres de familia en **PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS:**

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR?

Powered by CamScanner

La violencia en el contexto familiar se refiere a cualquier acto o patrón de comportamiento abusivo, controlador o dañino que se produce dentro de un hogar o entre miembros de una familia. Este tipo de violencia puede presentarse de diversas formas y tiene como objetivo el control, la intimidación, el maltrato o la humillación de un miembro de la familia por parte de otro. La violencia en el contexto familiar no solo se limita al maltrato físico, sino que también incluye:

- **Violencia física:** Golpes, empujones, agresiones o cualquier otro tipo de acción que cause daño físico a la víctima.
- **Violencia psicológica:** Insultos, amenazas, humillaciones, chantajes emocionales o cualquier tipo de manipulación que cause daño emocional o mental.
- **Violencia sexual:** Impedir que la persona decida sobre su propio cuerpo, ya sea mediante violación, abuso o cualquier otro acto sexual no consentido.
- **Violencia económica:** Controlar o restringir el acceso a recursos económicos, limitar la independencia financiera de una persona o someterla a condiciones de pobreza como una forma de control.
- **Violencia verbal:** Uso de lenguaje agresivo, insultante o degradante que tiene un impacto negativo en la autoestima y la salud mental de la víctima.
- **Violencia simbólica:** Implica la normalización de conductas violentas o despectivas en la familia, lo que refuerza las estructuras de poder desiguales y promueve la cultura del abuso.

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN EL CONTEXTO DE LA FAMILIA

Las **consecuencias de la violencia en el contexto familiar** son profundas y a menudo duraderas, afectando tanto a las víctimas directas como a los miembros de la familia en su conjunto. Estas consecuencias pueden ser físicas, emocionales, psicológicas y sociales, y a menudo tienen un impacto intergeneracional.

1.**Consecuencias físicas:** Lesiones visibles, problemas de salud crónicos y abuso sexual.

2. Consecuencias psicológicas y emocionales: Estrés postraumático, baja autoestima, depresión y ansiedad y trastornos de conducta.

3. Consecuencias sociales: Aislamiento social, desconfianza generalizada, Estigmatización.

4.Consecuencias en los niños: Impacto emocional y psicológico profundo, ciclo de violencia intergeneracional y problemas en el rendimiento académico.

- Como tercer punto, la profesional en psicología Juliana Cano capacita a las madres comunitarias y padres de familia en **EL DIALOGO: CLAVE PARA LA COMUNICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA FAMILIA:**

¿Qué es el Diálogo?

La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.

mipg modelo integrado de planeación y gestión

Powered by CamScanner

El diálogo es una conversación o intercambio verbal entre dos o más personas, en la que se expresan pensamientos, ideas, sentimientos, opiniones o información. En un diálogo, cada persona toma turnos para hablar y escuchar, creando una interacción dinámica.

El diálogo también puede ser una herramienta de comunicación en distintos contextos: puede ser en la vida cotidiana, en obras literarias (como en libros, obras de teatro o guiones de cine), en debates, discusiones o entrevistas.

¿Por qué es importante el diálogo en la familia?

- Fomenta el vínculo emocional con los hijos.
- Permite resolver conflictos sin gritos ni violencia.
- Enseña a los hijos a comunicarse de forma sana.
- Promueve la confianza mutua.

Consecuencias de la falta de diálogo

La falta de diálogo en la familia puede generar una serie de consecuencias negativas, como malentendidos, desconfianza y aislamiento emocional entre sus miembros. Al no poder expresar pensamientos, sentimientos o necesidades, los conflictos se acumulan y no se resuelven, lo que crea un ambiente tenso y distante. Esto puede afectar especialmente a los niños y adolescentes, quienes pueden desarrollar inseguridad, ansiedad o problemas emocionales. Además, la falta de comunicación debilita los lazos familiares, impide la empatía y dificulta la resolución de problemas, lo que lleva a una mayor desconexión y estrés dentro del hogar.

Pasos para la resolución de conflictos con diálogo

1. Identificar el problema.
2. Escuchar a cada parte sin juzgar.
3. Buscar soluciones juntos.
4. Acuerdos claros, sin amenazas.
5. Seguimiento (cumplir lo acordado).

Reflexión final

La capacitación realizada brinda herramientas valiosas para reconocer y abordar los conflictos antes de que se conviertan en situaciones destructivas. Sin embargo, el verdadero cambio en una familia comienza con la voluntad de fomentar el diálogo abierto y sincero. El diálogo no solo es una herramienta para resolver conflictos, sino también la base sobre la cual se construye el entendimiento, el respeto y el apoyo mutuo. Cuando se establece una comunicación honesta y respetuosa, se pueden prevenir muchas situaciones de violencia, ya que los miembros de la familia aprenden a expresar sus emociones y necesidades de manera clara y sin temor.

La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Powered by CamScanner

Es fundamental que cada miembro de la familia, especialmente los padres, se comprometan a crear un ambiente donde el diálogo sea la primera respuesta ante cualquier desacuerdo. La escucha activa, la empatía y el uso de un lenguaje constructivo son claves para transformar las diferencias en oportunidades de crecimiento y unión. Al aplicar estas prácticas, no solo estamos previniendo la violencia, sino también fortaleciendo los lazos familiares, creando un hogar más armonioso y saludable.

CONCLUSIONES

La actividad brindó a las 15 madres comunitarias y padres de familia participantes herramientas valiosas para mejorar la comunicación asertiva y gestionar los conflictos de manera pacífica en el entorno familiar. A través de ejercicios prácticos y reflexivos, se destacó la importancia del respeto, la empatía y el diálogo como pilares fundamentales para crear un ambiente armónico en el hogar. Esto no solo contribuye a prevenir situaciones de violencia, sino que también favorece el desarrollo integral de los niños y niñas, permitiéndoles crecer en un entorno más saludable, seguro y positivo.

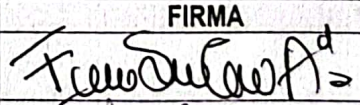
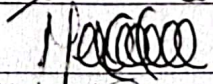
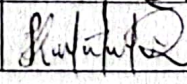
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Los participantes se comprometen a practicar la escucha activa, prestando atención plena a lo que mis hijos tienen que decir y mostrando empatía en todo momento.	Padres de Familia	N/A
Los padres de familia de comprometen a mantener una comunicación abierta y respetuosa con sus hijos, donde todos puedan expresar sus pensamientos y sentimientos sin miedo a ser juzgados.	Padres de Familia	N/A

ASISTENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / OFICINA
1	Lida Jimena Tejada Casilimas	Psicóloga	Comisaria de familia
2	Laura Valentina cano Muñoz	Psicóloga	Comisaria de familia
3	Listado de asistencias	Asistentes	Biblioteca Municipal

CONTROL DE FIRMAS

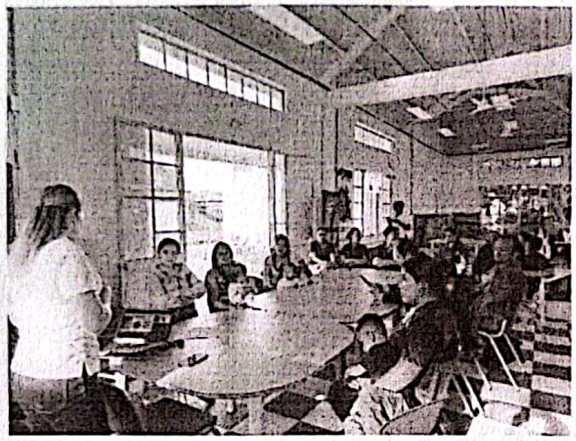
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1	**ELIANA SOFIA CASTRO ARTUNDUAGA** Convocó - Comisaria de Familia	
2	**Laura Valentina cano Muñoz** Proyectó	
3	**Katherine Perdomo Ramírez** Revisó	

La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.

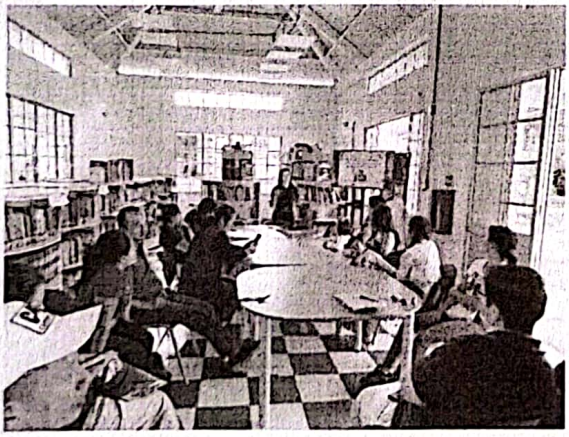
mipg modelo integrado de planeación y gestión

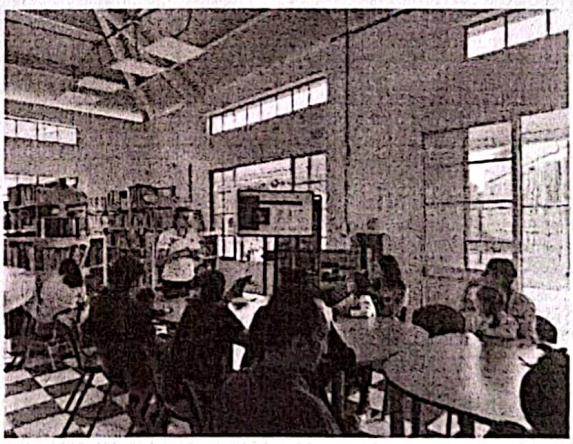
Powered by CamScanner

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS









La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Powered by CamScanner

ALCALDÍA LA PLATA HUILA

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

Código DCO-LAPA

FECHA DE APROBACIÓN: 02/12/2024 | **LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica __ Asesoría __ Otro __** | VERSIÓN 04 | PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 23-07-2025 LUGAR: Biblioteca Municipal MUNICIPIO/VEREDA: San Rafael.

RESPONSABLE: Comisaria de familia TEMA: Prevención Violencia - El diálogo → clave para la comunicación y Resolución de conflictos en la familia.

"En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Alcaldía de la Plata, con la finalidad de ser utilizados en el ejercicio de otros eventos o servicios adquiridos con la Alcaldía, en cumplimiento de la competencias misional establecidas. La Alcaldía de la Plata, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la entidad, así

https://www.huila.gov.co/publicaciones/Ley-de-proteccion-de-datos/

No	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL: Género (M, F, OTRO)	Sectores LGBTI y enfoque OSIG	Población víctima del conflicto armado	Población con discapacidad	Población en proceso de etnia	EDAD AÑOS (Curso de Vida): Menor de 1 año, 1-5, 6-11, 12-13, 14-17, 18-28, 29-59, 60 y más	ZONA: URBANA, RURAL	Nivel Escolaridad: BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA, SUPERIOR	TELÉFONO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CARGO / OCUPACIÓN	FIRMA
1	Maira Alejandra López	1020854886	X					X		X	3209236793	mairalejal020@gmail.com		independiente	Maira López
2	Sonia Alejandra Tiulo Pijoy	1081421183	X					X		X	3136230350	soniatiulo@gmail.com		Ama casa	Alejandra T.
3	Daniela Falla V.	1081408874	X								3177744718	danifallav@gmail.com		M. C.	Daniela Falla.
4	Yinelly Quintero	36382675	X								3133501063	yinelyquintero@gmail.		MC	Yinelly Q
5	Enerida Narvaez Valencia	36382058	X								3118386855	enerida.narvaez1965@gmail.com		M.C	Enerida Narvaez Valencia
6	Ruby Stella Bermudez L	36378246	X								3124803679	rubybermudez@gmail.com		M. C	Ruby Bermudez
7	Arley Monje Cancelado	12128076O									3159561364	monjearley@gmail.com		construccion	Arley Monje C
8	Diana Yamile Alfaro P.	1081397234	X								3209330087	dianayamilea@yahoo.com		Recepcionista	
9	Mauricio Calderón M.	12209277	X								3143562508	mcalderonmm@gmail.com.		Independiente.	

Nota Para Encabezado * El código debe ser asignado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso
* La Versión es 1 y la fecha de aprobación a 25 de Octubre de 2024
* No debe modificar Plantilla en razón a que esta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mapra continua

Género	Sectores sociales LGBTI y enfoque OSIG	Población víctima - Hecho victimizante	Tipo de discapacidad	Población étnica
Masculino	1. Lesbiana	1.Desplazamiento	1. Físico	1. Indígena
Femenino	2.Gay	2.Delitos contra la libertad y la integridad sexual	2. Visual	2. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
Otro	3 Bisexual	3.Desaparición forzada	3. Auditiva	3.Gitano(a) ROM
1. Trans	4. Transgenerista	4. Homicidio	4. Intelectual	4 Raizal del Archipiélago de San Andres y Providencia
2. No Binario	5.Intersexual	5. Lesiones personales sin incapacidad permanente	5. Mental Psicosocial	5 Palenquero
	6. Demisexual	6. Lesiones personales con incapacidad permanente	6. Sordoceguera	
	7. Asexual	7. Perdida de Bienes Muebles e Inmuebles	7. Múltiple	
	8. Otro	8. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes		
		9.Secuestro		
		10. Extorsión		
		11. Tortura		
		12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras		
		13. Acto terrorista/Atentados/Co		
		14. Amenaza		
		15. Minas antipersonal/Municion		
		16. Otros		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA LA PLATA HUILA

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

Código: SIGI-LAPH
VERSIÓN: 04
PÁGINA: 1 DE 1

FECHA DE APROBACIÓN: 03/12/2024

LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___

FECHA: 23-07-2025 LUGAR: Biblioteca Municipal

RESPONSABLE: Comisaria de Familia

MUNICIPIO/VEREDA: San Rafael

TEMA: Prevención de violencias - El diálogo → la clave para la convivencia y resolución de conflictos en la familia.

"En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Alcaldía de la Plata, con la finalidad de ser utilizados en el ejercicio de otras acciones y servicios, incluyendo las finalidades adicionales que se relacionan propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. La Alcaldía de la Plata, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados. Se atenderá lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la entidad. así

https://www.laplata-huila.gov.co/transparencia/ley-de-protección-de-datos/

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL: Género (SE / F / OTRO)	ENFOQUE DIFERENCIAL: ETNIA (ECTOR / LGBTI Y TRIPODE / OSIGD / PEQUEÑOS CAMPESINOS / RAIZALES / RROM / VICTIMA / PERSONA CON DISCAPACIDAD / POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN / NINGUNA)	EDAD AÑOS (Curso de Vida)	ZONA	Nivel Escolaridad	TELÉFONO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CARGO / OCUPACIÓN	FIRMA
					1-5 / 6-11 / 12-17 / 18-28 / 29-59 / 60 y más	URBANA / RURAL	BÁSICA PRIMARIA / BÁSICA SECUNDARIA / SUPERIOR					
1	Leidy Tatiana Leguizamo	1061666736	X		X			3162555577	tatianaleguizamo74@gmail.com		Auxiliar enfermería	
2	Ana Teresa Tamayo C.	36780701	X		X			3123001691	[illegible]		Madre comunitaria	
3	Maidy yamil valencia M	1004247463	X		X			3144709826	valenciamaidy885@gmail.com		independiente	
4	Dely Sofia Losada S.	1081420432	X		X	X	X	3182453661	delmathyl.eeeh@gmail.com		Aux. Admin.	
5	Brenda Molina	1061402570	X		A			3147757774	[illegible]		independiente	
6	Linda Yicela Padilla	1081410164	X		X			3144430016			1	
7												
8												
9												

Nota Para Diligenciamiento: * El código debe ser asignado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso

** La Versión es 1 y la fecha de aplicación a 25 de Octubre de 2024.

* Los datos recolectados (Planilla, en físico o que sean sistematizados) y aportados hacen la planilla de manera electrónica

Sexo: 1. Hombre 2. Mujer 3. Intersexual

Enfoque diferencial LGBTI y orientación OSIGD: 1. Lesbiana 2. Gay 3. Bisexual 4. Transgenero 5. Transexual 6. Intersexual 7. Queer 8. Otra

Población víctima - Hechos victimizantes: 1. Desplazamiento 2. Delitos contra la libertad y la integridad sexual 3. Desaparición forzada 4. Homicidio 5. Lesiones personales con incapacidad permanente 6. Lesiones personales con incapacidad permanente 7. Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles 8. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes 9. Secuestro 10. Tortura 11. Amenaza o Desapa Forzada de Tierra 12. Acto terrorista/Atentados/Co 13. Terrorismo 14. Minas antipersonal/Municion sin explotar 15. Otros

Tipo de discapacidad: 1. Física 2. Visual 3. Auditiva 4. Intelectual 5. Mental Psicosocial 6. Sordoceguera 7. Múltiple

Población étnica: 1. Indígena 2. Raizal del Archipiélago de San Andres y Providencia 3. Gitano(a) ROM 4. Palenquero

Powered by CamScanner